

S A L I D A		Nº 44
	11 Febrero 2014	
	REGISTRO SINDICATO MÉDICO ANDALUZ	

POSTURA DEL SMA ANTE LOS CONTRATOS EVENTUALES EN EL SSPA

El Comité Ejecutivo del SMA, ante las diversas y variadas informaciones y rumores que en las últimas semanas se han producido con respecto a la situación de los facultativos eventuales en el SSPA, y la posibilidad de un recurso que inste a la Consejería a estabilizar su relación laboral, quiere hacer público su posicionamiento al respecto.

- **Este sindicato se ha caracterizado siempre por la defensa de todos los médicos del SSPA**, incluyendo a aquellos que están en situación más precaria, que son los eventuales. **En todas las mesas de negociación** con el SAS en las que hemos estado presentes hemos reivindicado constantemente tanto la necesidad de una oferta pública de empleo suficiente para estabilizar a los temporales como la necesidad perentoria de que sus contratos recuperen el 100% de jornada y salario.
- Igualmente hemos defendido siempre la necesidad de que sean cubiertas las plazas vacantes con interinidades (según los procedimientos legales) en lugar de fomentar la temporalidad con eventualidades que acaban perpetuándose.
- Este sindicato va a continuar su lucha reivindicativa y a poner todos los medios a nuestro alcance para revertir esta situación, incluida la vía judicial siempre que sea posible.
- Cualquier iniciativa de nuestros afiliados o simpatizantes será bien acogida por nuestra parte si tiene como objetivo conseguir cualquiera de las reivindicaciones antes planteadas y ponemos a su disposición toda nuestra infraestructura y apoyo.
- Con la misma responsabilidad con la que nos brindamos a seguir luchando y prestar apoyo a las iniciativas que abran una puerta de esperanza a este colectivo, no vamos a fomentar falsas expectativas ni a colaborar con iniciativas que puedan suponer un camino a ninguna parte.
- Hemos puesto en marcha a todas nuestras asesorías jurídicas y consultados gabinetes externos para buscar una vía que nos ofrezca suficientes garantías de éxito y, sobre todo, suficientes garantías de que sus resultados no serán lesivos para el colectivo actual de eventuales.